

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA MITIGACION DE DESASTRES EN LAS INSTALACIONES DE SALUD

México D.F., 28 de Febrero de 1996

Tema 3: Políticas y financiamiento

La Oficina de Asistencia para Desastres, es parte de la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos de America (USAID/OFDA) y tiene la responsabilidad de brindar asistencia humanitaria en respuesta a desastres o crisis que se presentan en países del exterior y que solicitan esta colaboración.

En su estructura interna OFDA cuenta con la división de Prevención, Mitigación, Preparación y Planificación, que promueve la adopción de medidas de prevención o reducción del impacto del desastre y sus efectos en la población, la economía y la infraestructura del país siniestrado.

En promedio, los desastres causan en el mundo pérdidas que exceden los 40 billones de dólares anuales. Esta cantidad excede con creces el nivel de los fondos asignados por la comunidad internacional para el desarrollo. Más de 100